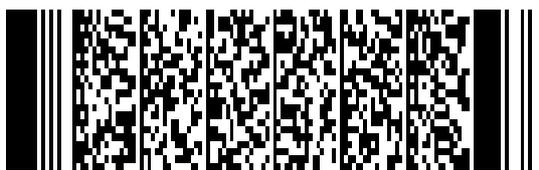


## REMATE

ANTE EL 29º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, UBICADO EN HUERFANOS 1409, 18º PISO, SE REMATARÁ VÍA PLATAFORMA ZOOM EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2021 A LAS 15:30 HORAS, EL INMUEBLE QUE CORRESPONDE: AL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO “GERMANIA SEGUNDA”, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE PAIHUANO, COMUNA DE PAIHUANO, PROVINCIA DE ELQUI, CUARTA REGIÓN DE COQUIMBO, INSCRITO A FOJAS SEISCIENTOS (600), NÚMERO QUINIENTOS DIECINUEVE (519) DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO DOS MIL (2000) DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE VICUÑA Y PAIHUANO. NÚMERO DE ROL DE AVALÚO: 00003 – 00019, COMUNA DE PAIHUANO, DE PROPIEDAD DE SOCIEDAD AGRÍCOLA HELIA SOLIS HIJOS Y COMPAÑÍA. EL MÍNIMO PARA LAS POSTURAS SERÁ LA SUMA DE \$19.207.666.- CORRESPONDIENTE AL AVALUO FISCAL VIGENTE DE LA PROPIEDAD EMBARGADA. PARA PARTICIPAR EN EL REMATE SE REQUIERE DE COMPUTADOR O TELEFONO CON CONEXIÓN A INTERNET, CON CÁMARA, MICRÓFONO Y AUDIO, SIENDO CARGA DE LAS PARTES Y POSTORES TENER ELEMENTOS DE CONEXIÓN Y TECNOLOGICOS. INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA SUBASTA DEBERÁN CONSIGNAR GARANTÍA EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO PARA LAS POSTURAS MEDIANTE CONSIGNACIÓN EN LA CUENTA CORRIENTE DEL TRIBUNAL UTILIZANDO SOLO CUPÓN DE PAGO DE BANCO ESTADO (NO TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA), EL CUAL SE OBTIENE EN LA PÁGINA DEL PODER JUDICIAL ([WWW.PJUD.CL](http://WWW.PJUD.CL)); Y ENVIAR AL CORREO ELECTRÓNICO [JCSANTIAGO29\\_REMATES@PJUD.CL](mailto:JCSANTIAGO29_REMATES@PJUD.CL) A MÁS TARDAR HASTA LAS 15 HRS. DEL DÍA ANTERIOR A LA FECHA FIJADA PARA EL REMATE, COMPROBANTE LEGIBLE DE HABER RENDIDO LA GARANTÍA, SU INDIVIDUALIZACIÓN, INDICANDO EL ROL DE LA CAUSA EN LA CUAL PARTICIPARÁ, CORREO ELECTRÓNICO Y UN NÚMERO TELEFÓNICO PARA EL CASO EN QUE SE REQUIERA CONTACTARLO DURANTE LA SUBASTA POR PROBLEMAS DE CONEXIÓN. TODO POSTOR, DEBERÁ TENER ACTIVA SU CLAVE ÚNICA DEL ESTADO, PARA LA EVENTUAL SUSCRIPCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE ACTA DE REMATE. EN CASO DE SUSPENDERSE EL REMATE POR MOTIVOS IMPREVISTOS, AJENOS A LA VOLUNTAD DE LAS PARTES Y DEL TRIBUNAL, SE REALIZARÁ EL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LAS 10:30 HRS, SALVO QUE RECAYERE EN SÁBADO, CASO EN QUE SE VERIFICARÁ EL DÍA LUNES INMEDIATAMENTE SIGUIENTE, TAMBIÉN A LAS 10:30 HRS. - EL PRECIO SE PAGARÁ AL CONTADO, DEBIENDO CONSIGNARSE EL DINERO EN EL TRIBUNAL DENTRO DEL TERCER DÍA DE EFECTUADA LA SUBASTA, MEDIANTE VALE VISTA O BOLETA BANCARIA. DEMÁS BASES, PROTOCOLOS, INSTRUCCIONES Y ANTECEDENTES CONSTAN EN AUTOS CARATULADOS “COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO VALLES DE CHILE O CHILECOOP/SOCIEDAD AGRÍCOLA HELIA SOLIS, HIJOS Y”, CAUSA ROL N° C-17213-2020. EL SECRETARIO.



03732569613